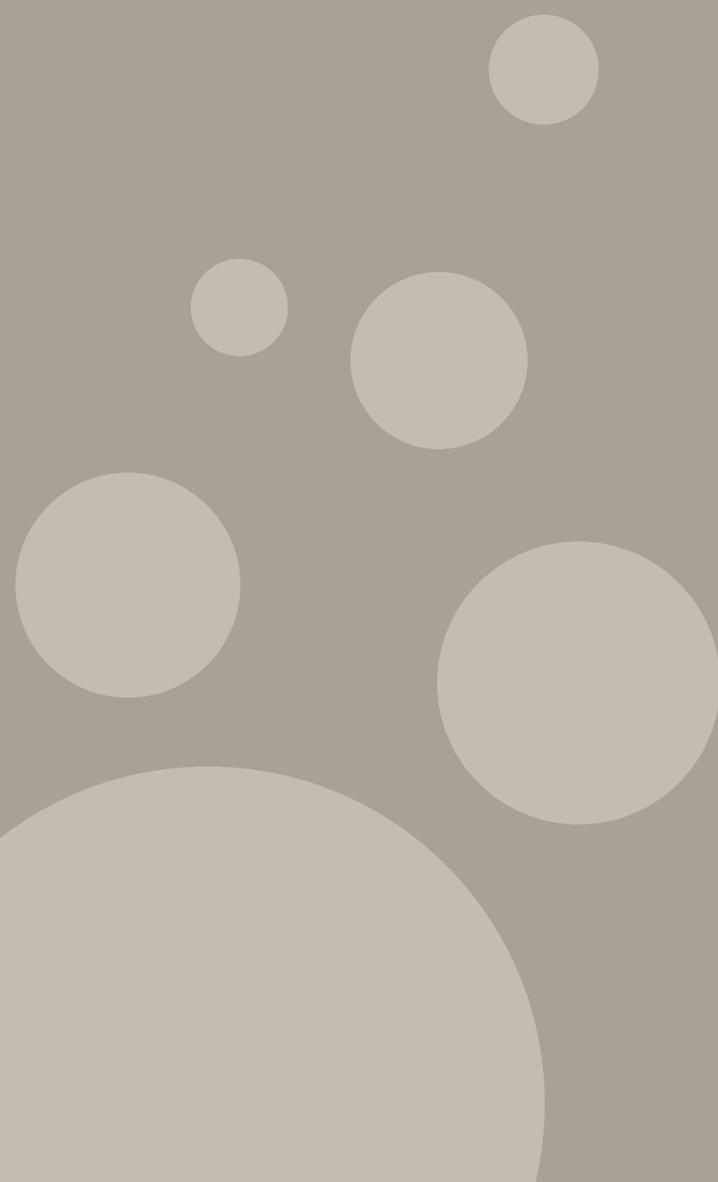




Fiestas Singulares

en la provincia de
Málaga





Fiestas Singulares

Fiestas Singulares de Málaga



malaga.es diputación

Desarrollo y Promoción Territorial
Fiestas Singulares de Málaga
www.malaga.es
www.malaga.es/fiestassingulares

Agradecimiento:
A todos los municipios por su colaboración en el desarrollo de esta guía

© 2009 Área de Desarrollo y Promoción Territorial
Diseño y maquetación: Malamente, S.L.
Imprime: Gráficas Europa, Soc. Coop. And.
Depósito legal: MA-594-2010

Fiestas Singulares

Fiestas Singulares de Málaga

FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA PROVINCIAL

Una marca es una señal para distinguir algo o a alguien, que denote su calidad o pertenencia a un grupo o categoría determinada. Y, precisamente, es ese criterio de búsqueda de calidad el que desde la Diputación de Málaga seguimos cuando tomamos la decisión de otorgar la marca o distintivo de Fiesta de Singularidad Turística Provincial a un total de 75 fiestas malagueñas que ya hoy gozan de esta positiva denominación.

Para ello atendemos igualmente al significado de singular, para dar a nuestras fiestas ese carácter extraordinario o de excelencia que las distinguen o separan de lo común y las elevan a una categoría superior que se merecen por lo peculiar de algunas de ellas y por su importancia como instrumentos de promoción turística y de conservación de un patrimonio cultural basado profundamente en nuestras más hondas tradiciones.

Desde la Diputación de Málaga, trabajamos por el desarrollo y la promoción de nuestros municipios, una prioridad que se refleja en todas y cada una de las actuaciones que desde la institución se llevan a cabo, ejemplo de las cuales son las fiestas de singularidad turística, que nos acercan a los numerosos escenarios de riqueza en los que se puede disfrutar de la gastronomía, el folclore, la cultura y la singularidad de cada uno de estos festejos distinguidos que suponen, además, un importante incentivo y aporte económico para la provincia.

La relevancia de esta Declaración de Singularidad que reciben nuestros festejos se encuentra también manifiesta como una estrategia de identificación de los rasgos propios de la provincia malagueña y de sus tradiciones que, acompañada de una buena gestión de la comunicación y divulgación al exterior, repercute muy positivamente en el desarrollo y promoción turística, no sólo de la mundialmente conocida Costa del Sol, sino también de unos valores en auge como suponen las excelencias del interior de la provincia. Que no por ser menos conocidos son de menor calidad.

Apostamos por unos signos identificadores, una serie de atributos que definen qué y cómo somos en Málaga, en los pueblos que componen una sola provincia pero, que de forma independiente, se posicionan con nombre propio y con unas características y valores que los hacen Únicos y Singulares.

Salvador Pendón Muñoz
Presidente de la Diputación Provincial de Málaga



SINGULARIDAD Y DIVERSIDAD EN NUESTRAS FIESTAS

No existe viajero que pueda permanecer impasible ante el singular encanto de nuestros pueblos, que flanqueados por castaños, olivos y naranjos pugnan por asomarse al mar. Asentamientos y enclaves de civilizaciones que nos han dejado su vestigio. Tierras y paisajes forjados entre el mar y la sierra que rivalizan en belleza y contrastes.

Nuestros pueblos son cantaores y verdialeros, son luz, mar, valle y sierra, esencia de azahar y perfume de manzanilla, retama y romero. Sus calles estrechas y empinadas están preñadas de historia, de cultura, de leyendas y de costumbres ancestrales. En ellos, su peculiar idiosincrasia, el tipismo y las tradiciones se funden en una feliz armonía.

¡Todo tan igual y tan distinto, tan profundamente singular!

Las Fiestas de Singularidad Turística son, sin duda, el mejor escaparate para poner en valor esos atributos y excelencias que certifican la originalidad y diversidad de tradiciones, eventos, sabores y folclore que atesoran nuestros pueblos.

El propósito de esta guía es, además de dar a conocer de forma exhaustiva cada una de estas celebraciones, motivar a los viajeros ávidos de experiencias únicas, a que vivan estas fiestas de singularidad y disfruten de la belleza de nuestros pueblos y de la hospitalidad de sus gentes.

¡A ello os invito y os animo!

Jesús Mora Calle
Diputado del Área de Desarrollo y Promoción Territorial



PRÓLOGO

La provincia de Málaga tiene uno de sus principales atractivos en su diversidad. La variedad de sus paisajes, de sus tradiciones y de su gastronomía han sido los reclamos que más se han promocionado y difundido para atraer a visitantes. Pero, en los últimos años, afortunadamente, se ha apostado también por las distintas fiestas y eventos de nuestros pueblos. Para ello, el Área de Desarrollo y Promoción Territorial de la Diputación de Málaga creó en 2004 la distinción de Singularidad Turística Provincial, un certificado de calidad y originalidad que viene a poner en valor a una gran diversidad de fiestas.

En este momento, tal y como se recoge en esta publicación, son setenta y cinco los eventos que ya han sido diferenciados en la provincia. Algunos se vienen celebrando desde hace décadas, como la Fiesta del Ajoblanco de Almáchar o la Noche de los Rondeles de Casarabonela. Otros, sin embargo, se han creado recientemente, ya que, cada vez más, se ve este tipo de fiestas como un elemento de promoción turística. Así ocurre con celebraciones como la Fiesta del Conejo de Parauta o la Feria del Jamón de Campillos, que giran en torno a la gastronomía. Sin embargo, lo que puede llamar más la atención al hojear este libro es la diversidad de eventos que se diferencian con la declaración de Singularidad Turística Provincial. Celebraciones religiosas, platos y productos típicos, la música autóctona o la recreación del pasado andalusí son los principales temas en torno a los que giran las fiestas que ha distinguido la Diputación Provincial. Lo que se reconoce es la originalidad y, muy especialmente, la notoriedad turística del evento. Por esa razón, entre los municipios que han obtenido esta marca diferenciadora se pueden encontrar a poblaciones con un gran desarrollo turístico como Fuengirola o pueblos como Pujerra, que cuenta con poco más de trescientos habitantes, pero que con su Fiesta de la Castaña consigue atraer cada año a miles de personas.

Este tipo de celebraciones se convierten así en la excusa perfecta para conocer el encanto de nuestros pueblos. De hecho, cuando alguien asiste al Día del Aceite Verdial de Periana, no sólo consigue saborear el sabroso ‘oro líquido’, sino que disfruta de los impresionantes paisajes de esta zona de la Alta Axarquía. Por esa razón, este tipo de fiesta se convierte en una herramienta que sirve para romper el desequilibrio que suele existir entre las zonas de interior y el litoral. De hecho, gracias a estos eventos cada año miles de personas, ya sean de la provincia o de fuera de ella, se acercan hasta localidades que no conocían nada más que por el nombre. Por esa razón, adquiere gran valor el hecho de que se distinga como Fiesta de Singularidad Turística Provincial a aquellas celebraciones que atraen a los visitantes.

Pero, la notoriedad turística no es el único objetivo que se plantean los ayuntamientos cuando solicitan esta distinción. Muchos de estos municipios apuestan por crear fiestas temáticas en torno a productos que también necesitan de difusión. El vino de Cómpeta, la zanahoria 'morá' de Cuevas Bajas o el espárrago de Sierra de Yeguas son ejemplos de productos que cuentan con mucha tradición y que han conseguido llegar hasta miles de personas a través de este tipo de celebraciones. En ocasiones, tienen hasta un carácter reivindicativo, ya que nos recuerdan que sin salir de la provincia de Málaga se pueden encontrar productos de gran calidad, como la aceituna manzanilla aloreña que se promociona cada año en Alozaina, los nísperos de Sayalonga o los embutidos que se preparan en los distintos eventos gastronómicos de Colmenar, Benaolán o Campillos.

Por otra parte, otra de las finalidades de estas fiestas singulares es la de preservar costumbres y tradiciones. Algunas apelan a la gastronomía de antaño con la divulgación de platos de origen humilde que tienen interesantes connotaciones antropológicas. Las migas, el ajoblanco, la sopa perota o la chanfaina son sólo algunos de los ejemplos del amplio legado culinario que tienen nuestros pueblos y que reciben su merecida difusión a través de este tipo de celebraciones. Algo similar ocurre con eventos religiosos y populares que forman parte de la tradición de nuestros pueblos, como son el Belén Viviente de Almayate, la 'Despedía' de Álora o la representación de Moros y Cristianos de Alfarnate. En este ámbito, no querría dejar en el olvido la apuesta por mantener el folclore más tradicional de la provincia, los verdiales, que están presentes a través de actuaciones en casi todas estas fiestas y, en algunos casos, como en Benagalbón o Villanueva de la Concepción, se convierten en los verdaderos protagonistas.

Sin duda alguna, la publicación de este libro es tan oportuna como esperada, ya que es una importante herramienta para la difusión turística. Además de incluir información sobre las propias fiestas, se introducen datos de interés sobre las distintas localidades. Con ello se convierte en una guía útil tanto para profesionales como para todo aquel que quiera conocer más y mejor una provincia con tanta riqueza cultural y paisajística como la de Málaga. A buen seguro, este libro se irá ampliando en próximas ediciones con la incorporación de eventos de interés turístico, ya que, afortunadamente, los responsables municipales están tomando conciencia de la importante promoción que se obtiene con la distinción de Singularidad Turística Provincial. Estas distinciones forman parte de campañas de promoción u otro tipo de iniciativas, como la propia publicación de esta guía o el encuentro que desde 2007 organiza el Área de Desarrollo y Promoción Territorial.

Javier Almellones
Periodista

Fiestas Singulares

Fiestas Singulares de Málaga



Fiestas Singulares

mayo



Almogía, Álora, Cártama y Pizarra

Fiesta de las Tres Cruces

Para muchos entendidos en verdiales esta manifestación es el fandango más antiguo de la provincia malagueña, nacido precisamente en la zona olivarera llamada Verdiales, cuyo influjo se extendió luego a otras latitudes andaluzas. Su acento parece derivar de ciertas arcaicas formas moriscas, no sólo percibidas en algunas específicas modalidades de baile sino en ese peculiar acompañamiento de violines, platillos, almireces, castañuelas y pande-retas con que suelen acompañarse algunos de sus primordiales estilos locales. Se trata, evidentemente, de un fandango arábigo-andaluz que asimiló en un determinado momento, por influjos de vecindad, algunos caracteres del flamenco.

Desde el siglo XVIII, existe en el lugar conocido por “Las Tres Cruces”, una ermita que estuvo dedicada a la atención religiosa de varias feligresías, cuyos límites coincidían en un punto con los municipios de Almogía, Álora, Cártama y Pizarra. Este punto de encuentro es destino obligado para los amantes del flamenco por ser el origen de uno

de los tres estilos que diferencian los verdiales, una de las manifestaciones más antiguas de la cultura popular malagueña. Genuinamente malagueños, en la provincia hay tres estilos bien diferenciados que corresponden a otros tantos lugares: Almogía, Montes y Comares.

El primer domingo del mes de mayo se celebra el “Festival de la Ermita de las Tres Cruces” en las inmediaciones del Santuario en la que confluyen los cuatro municipios. La fiesta comienza con la llegada de las pandas de verdiales ataviadas con su originales trajes de verdiales, en los que destaca, sobre todo, el sombrero de grandes dimensiones y adornado de vivas cintas de colores con un sinnúmero de diminutos y variopintos objetos.

Durante el día, vecinos llegados de los cuatro municipios, además de un gran número de visitantes, pasan la jornada entre las actuaciones de las pandas de verdiales y la degustación de productos típicos que suelen regarse con el buen vino de la tierra.

Fecha de celebración
primer domingo de mayo

Información turística

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, s/n (29150). Tlf: 952 430 025
Fax: 952 430 229
almogia@sopde.es



málaga.es diputación